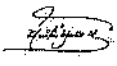
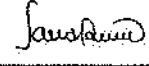


PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		Código: 16-FR-03	
			Versión:	Página:
			3:	1 de 1
			Vigente desde: 27/08/2019	

Proceso Auditado:	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Responsable del Proceso Auditado:	CLEMENCIA ROJAS ARIAS
Auditor(a):	MARTHA CECILIA GALLO MEDINA	Fecha de Seguimiento:	ABRIL 4 DE 2022

Item	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Auditoría interna	OM-Fortalecer al interior de la entidad la divulgación y socialización del Plan Estratégico del Talento Humano, con el fin de que sea de mayor conocimiento por parte de los funcionarios y contratistas de la Personería de Bogotá d.c., bajo el entendido que este se encuentra publicado en el menú de transparencia y acceso a la información	N/A	Diseñar con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, una gráfica con el fin de socializar a todos los niveles el Plan Estratégico de Talento Humano	Una pieza gráfica que socialice el Plan Estratégico de Talento Humano	16-sep-21	31-dic-21	Directora de Talento Humano, Referente del Proceso de Gestión del Talento Humano	C	Se verifica información allegada a la Oficina de Control Interno por parte de la Dirección de Talento Humano en el cual se constató correos maliciosos de fecha octubre 12 del 2021 procedente de la Oficina Asesora de Comunicaciones dando a conocer a todos los niveles tanto Funcionarios como contratistas una pieza gráfica relacionada con El Plan Estratégico de Talento Humano- ¿Sabías que existe el Plan Estratégico de Talento Humano? Como se muestra en la imagen  Teniendo en cuenta que las acciones realizadas se ajustan a lo establecido en el Plan de Mejoramiento, la Oficina de Control Interno determina el Cierre de la Oportunidad de mejora.
2	Auditoría interna	OM-Ejecutar bajo el mecanismo que consideren pertinente, actividades de autoevaluación al interior de las dependencias en la relación con las metas PEI y POA, independiente a los espacios ya habituales de reporte de avances para la Dirección de Planeación y Oficina de Control Interno, con el fin de evidenciar incumplimientos de manera anticipada que permitan tomar acciones oportunas, en el marco de los numerales 9.1. y 10.1 de la Norma ISO 9001:2015 y los Modelos Integrados de Planeación y Gestión - MPG	N/A	Realizar reunión de seguimiento mensual con el fin de efectuar una autoevaluación al interior de las dependencias de Talento Humano, en la relación con el cumplimiento de las metas PEI y POA del Proceso de Gestión de Talento Humano	ACTA DE REUNIÓN	16-sep-21	31-dic-21	Directora de Talento Humano, Subdirectora de Gestión de Talento Humano, Subdirectora de Desarrollo de Talento Humano	C	Al verificar los documentos allegados a la oficina de Control Interno por parte de la Dirección de Talento Humano, se evidenció acta de reunión Via TEAMS con fecha 11-11-2021. Cuyo objeto de reunión era realizar reunión de seguimiento mensual acordada como oportunidad de mejora, con el fin de efectuar una autoevaluación al interior de las dependencias de Talento Humano, en la relación con el cumplimiento de las metas PEI y POA. Teniendo en cuenta que las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Mejoramiento la Oficina de Control Interno determina el Cierre la Oportunidad de mejora.

RESPONSABLE DEL PROCESO		AUDITOR(A) QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO		JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Nombre:	CLEMENCIA ROJAS ARIAS - Directora de Talento Humano	Nombre:	MARTHA CECILIA GALLO MEDINA- Contratista Oficina Control Interno	Nombre:	SANDRA MILENA CÁCERES
Firma:		Firma:		Firma:	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.